

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Viernes 24 de Marzo de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 669.

Sobre elecciones.

Ha empezado el período electoral y los candidatos, así ministeriales como de oposición, preparan sus artes y recurren á todos los medios para lograr el apetecido triunfo y poder ostentar el halagador título de padres de la patria.

Creíase en otros tiempos que tres elecciones generales equivalían á una revolución, y el poder moderador se mostraba á los partidos sumamente parco en otorgarles el decreto de disolución del Parlamento. Las circunstancias han variado en los tiempos modernos y las elecciones generales se hacen con intervalos de tiempo cada vez más pequeños, con una sencillez portentosa, sin agitar al país, al que ya le van importando un ardite esas patrañas electorales y refulgentes promesas de los candidatos, aduladores hoy, mañana olvidadizos, excepto rarísimas y honrosas excepciones.

El país en España es siempre ministerial: distritos existen donde corre como axioma vulgar el dicho de que «revientan los electores las mulas para ofrecer sus votos al candidato encasillado.» Por lo mismo, causan risa los que desde la oposición aseguran que este ó cualesquiera gobierno sufrirá una derrota en los comicios.

Sea Silvela, hoy, mañana Sagasta, ó el día menos pensado el mismísimo Linares Rivas, ganarán siempre las elecciones, representando el codiciado poder, hacia el cual se inclinan las voluntades de la mayoría, obedeciendo á la influencia del mando, lo mismo que los cuerpos en su caída á la ley de la gravedad.

Los alcaldes, temiendo al cacique, cabildando este con el gobernador y de común acuerdo este con el ministro, los mandatos superiores descienden al inferior encargado de distribuir aquellos conforme al deseo ministerial y el sufragio se emite en proporciones favorables al partido imperante.

Así está el parlamentarismo, el cual entre nosotros no es sistema, sino vicio; como que la raíz y fuente del mismo, que es el sufragio, se falsea ante conveniencias políticas, y las consecuencias tienen que ser de igual naturaleza que las premisas donde se derivan.

No todas las confesiones son agradables; pero nadie podrá objetarnos que al exponer estas consideraciones lo hacemos prescindiendo de esa virtud de la sinceridad, frase que hizo famoso en España el nombre del actual presidente del Consejo de Ministros.

Ahora bien, si esto es verdad, conviene al partido liberal dejarse arrastrar por la general corriente y no oponerle un dique para purificar el sufragio electoral que él implantó en nuestras costumbres políticas?

Entendemos que nuestro partido, viéndose como vive de las palpaciones y contacto con la democracia, necesita, imprescindiblemente, sacudir el marasmo

del cuerpo electoral y acudir con el revulsivo del entusiasmo á la lucha: es necesario interrogar á los electores descreídos, estimularles á que ejerciten el más preeminente derecho soberano que la ley le concede y conseguir de ellos que se dejen de quietismos sospechosos de una degeneración social incompatible con el progreso y cultura de los tiempos modernos.

Triunfará el gobierno en cuanto á la cantidad, no con relación á la calidad, y oponiendo á ese triunfo un trabajo liberal y democrático que vaya interesando poco á poco á la masa común de los empeños políticos; oponiendo á los abusos del poder central las protestas más enérgicas, y demostrando, finalmente, que no se trata de un simulacro sino de una batalla en los comicios, se habrá dado un gran paso por el partido liberal en la regeneración electoral, como prenotando indispensable y necesario para la regeneración de la patria española.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 23 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Gobierno, según hemos oído en un centro oficial, no está dispuesto á reformar el artículo segundo del decreto de pago á los repatriados, por entender que no es de justicia lo que piden los descontentos, y que satisfacer su petición equivaldría á dar pretextos para constantes motines, que están decididos á evitar á toda costa.

Con el presidente del Consejo de ministros han conferenciado esta tarde el alcalde de Madrid y el señor Ruiz de Velasco.

He acudido á los centros oficiales para aclarar los rumores que circulan desde ayer, según los cuales en el regimiento de Caballería de Lusitania había ocurrido algo anormal.

Persona autorizada me afirma que el hecho no ha ocurrido ayer, sino hace días, y que careció en absoluto de importancia.

Parece que no hay tal cabo, sino que fué un corneta el que jugó papel principal en el asunto.

La índole especial de éste nos veda dar más detalles.

Sólo diré que en círculos militares á los que concurren á diario muchos jefes y oficiales de la guarnición, se ha seguido hoy hablando con algún calor del suceso.

El presidente del Consejo ha recibido á la Comisión de escribanos de Ultramar, prometiéndoles hacer cuanto pueda en obsequio de sus legítimas aspiraciones.

En la real capilla terminará mañana la solemne novena consagrada á la Virgen de los Dolores, predicando á las cinco de la tarde el muy reverendo padre fray Filiberto Díaz Tosaos.

Se ha confirmado que los señores marqués de Cabriñana y duque de Prim no quieren figurar en la candidatura ministerial para diputados á Cortes por esta circunscripción.

Parece que se intenta que figure ahora en la candidatura adicta el conde de Reparaz; pero éste no piensa luchar más que el distrito de Puente del Arzobispo (Toledo), para donde sale mañana.

Parece que el señor Ruiz de Velasco se niega terminantemente á formar parte de ninguna candidatura en las próximas elecciones de diputados: así me lo asegura quien debe saberlo.

Mañana se reunirá el Directorio de fusión republicana para ocuparse de asuntos electorales.

La candidatura que han de presentar por Madrid estas fuerzas, será designada por el comité municipal, que no se reunirá hasta fin de semana.

A pesar del telegrama de Melgar, hay algunos carlistas que no quieren dejar de tomar parte en las funciones parlamentarias.

El marqués de Tamarit se presenta por Tarragona y el señor Barrio y Mier también traerá el acta por Cervera.

No se sabe lo que hará el señor Sáenz.

Otros, como el señor Mella, creen que desde el momento en que el partido carlista no puede tener representación oficial en las Cortes no debe ir á la lucha.

Esta cuestión electoral está llamada á producir serios disgustos en el carlismo.

La circular electoral de Gobernación es bastante larga, tanto como la del ministerio de Gracia y Justicia.

Se dan en ella instrucciones muy precisas á los gobernadores para que castiguen con energía á los candidatos que intenten ejercer coacción por medio de amenazas, ó comprar los votos.

Pretende el Gobierno que no se repitan espectáculos como el de Bilbao y otras poblaciones, en que los candidatos emplean para triunfar el dinero á manos llenas; y se encarga á los gobernadores que sean castigados en el acto prendiéndolos ó por otros medios, los que apelen al soborno electoral.

En el ministerio de la Gobernación desmienten la noticia de los atropellos electorales en Orense, de que hablan algunos telegramas particulares.

En el mes de Mayo se celebrará con gran solemnidad en Washington un jubileo en celebración de la paz con España.

Mac Kinley aprovechará esa oportunidad para hacer entrega á M. Cambón de un espléndido servicio de plata, que el Gobierno americano regala al embajador francés por sus servicios en la negociación de la paz.

Nuestras noticias coinciden con las de *El Globo* respecto á la candidatura ministerial de diputados por Madrid.

Según hemos oído á un personaje de la situación, hasta esta mañana no se le ha hecho ofrecimiento alguno al marqués de Cabriñana, pero éste ha sido en tales términos y con tal serie de advertencias, que se ha visto precisado á renunciar á sus aspiraciones.

El Corresponsal.

Concurso de acreedores.

La cuestión de los alcances de los repatriados, que ya juzgaba el gobierno resuelta con su decreto, sigue dando más juego cada vez. Reunidos los siete sabios de España con la intención de regenerarla, acordaron empezar por liquidar una de las deudas más sagradas de España decadente (pero de qué manera! haciendo un verdadero «corte de cuentas,» ó lo que es lo mismo, cortándolas por donde bien les ha parecido.

Ya, ya sabemos todo eso de que no hay dinero bastante para pagar á todos, y que la liquidación de los alcances de los soldados no es obra de un día. Todo eso, lo decía también el anterior Gobierno, y el señor Silvela *no lo creía*, pero es lo cierto que para resolver en la forma mezquina que se ha hecho, ese asunto, más valiera haberlo dejado en tal estado, pues siempre habría quedado á los infelices que arrastran por aquí su pobreza, la esperanza de que alguna vez haya un gobierno que se haga cargo de que en ese concurso eterno de acreedores á que vive sometido por su penuria el erario español, debe haber un orden de preferencia para los créditos, y saltarse antes que ninguna esa deuda bochornosa que el Estado tiene con los que han pagado religiosamente lo que como españoles se les exigió.

Peró el Gobierno actual, no solo no ha cumplido ese deber, que envolvía además un compromiso solemne contraído antes de subir al Poder, sino que aun provoca á esos molestos acreedores, considerándoles como sediciosos, y apercibiéndoles á reprimir sus supuestos desmanes.

Ya, solo les falta á esos hambrientos repatriados, que el Gobierno haga propio el escarnio, que no hace muchos días cometió *El Español*, suponiendo que *malgastarían* en la taberna el dinero que se les diera, y les diga, por boca de los que hayan de hacer la liquidación.

— Ahí van esas cinco pesetas que la patria agradecida les regala, rogandoles, encarecidamente, «que no las gasten en vicios.»

Sección Religiosa.

MATER DOLOROSA

(ECCE IN PACE AMARITUDO MEA AMARISSIMA.)

Há poco el sol velado por nube de tristeza
Al mundo sumergía en osca lobreguez,
Mas ya sus claros rayos á la naturaleza,
Su curso continuando, envíale otra vez.

La luna nacarada, su faz enrojecida
De sangre como nunca la contempló el mortal;
También ha recobrado la clara luz perdida
Que riela juguetona del lago en el cristal.

Y al huracán horrible que há poco á mar y tierra
Silbando conmovía con áspero fragor,
Ha sucedido el aura que en su suspiro encierra
Presagio venturoso de paz, dicha y amor.

El sacrificio inmenso de Dios se ha consumado,
Murió su hijo unigénito pendiente de la Cruz,
Y el mundo conmovido feliz ha recobrado
Tranquilidad, ventura, paz, armonías, luz.

Reconciliado el mundo está ya con el Cielo;
Si Adán con su pecado de allí le desterró,
Jesús, Adán segundo, con divinal anhelo,
Muriendo por el hombre, sus puertas ya le abrió.

La paz cobija al mundo con su tranquilo manto
Y con su aliento forma ya nubes de ilusión;
Un corazón amante tan sólo sufre en tanto
La más amarga pena, la más triste afición.

El de la tierna Madre la nazarena hermosa,
Que aún tiene entre sus brazos al hijo de su amor,
Y le unge con aromas cubriéndole amorosa
Con sabana purísima de celestial albor.

Mirad hacia el Calvario, el fúnebre cortejo
Ya de allí se dispone lentamente á marchar;
Mientras del sol lejano el último reflejo
Besando la Cruz Santa hácela al fin brillar.

La luna triste y pálida alumbraba el horizonte
Discípulos amantes conducen á Jesús
Sobre sus fuertes hombros, dejando luego el monte
Dó queda solitaria la Redentora Cruz.

¡Triste María! ¡Oh cuanto padece tu alma pura
Dulce corredora del misero mortal,
A tu hijo ya has dejado en honda sepultura,
Y tu has quedado ¡oh madre! en soledad glacial!

Y nadie te consuela ¡oh Virgen dolorosa!
Tu soledad aumenta mil veces tu afición,
Y la pasión de tu Hijo, más triste y lastimosa,
Pasando por tu mente te hierde el corazón.

Más, ¡ah! Virgen sagrada, recuerda lo que dijo
Aún de la Cruz pendiente del mundo el Redentor,
Mostrándote al discípulo: «mujer, he ahí á tu hijo,
Y á él «he ahí á tu madre», tribútale tu amor.

Y nuestro amor es sólo tu herencia, Virgen pia,
Y tu amor es la nuestra de tu Hijo al espirar;
¿Cómo no amarte siempre, dulcísima María?
¿Y tú, cómo á nosotros nos dejarás de amar?

Tu soledad lloramos y en torno á tí venimos
Suspiros exhalando de tierna contrición,
Si ayer crueles verdugos de tu hijo amante fuimos,
Hoy somos ya los hijos de tu almo corazón.

Enrique G. Bravo.

De política.

Hace tiempo indicamos á nuestros lectores lo que respecto á elecciones de diputados á Cortés era probable ocurriera en nuestra provincia, y si nuestras noticias son ciertas, es indudable, que los encargados de informar al Gobierno de lo que es más conveniente á la marcha política de consideración, que parece ser existe entre los partidos gobernantes, han dado una prueba de que conocen perfectamente lo que es digno de respeto, por los servicios que nuestros hombres vienen prestando á la provincia, por las fuerzas con que cuentan y porqué así se evitan luchas encarnizadas en esta provincia que, como las restantes de España, están necesitadas de tranquilidad.

Los candidatos del partido liberal son los señores Requejo y Galarza, por los distritos de Bermillo de Sayayo y de esta capital, respectivamente, y sin duda esos nombres son respetados por el Gobierno, cuando este no presenta ninguno de sus amigos para disputarles la elección.

La candidatura de los amigos del Gobierno para los demás distritos de la provincia, es la siguiente:

- Toro, D. José Díez Macuso.
- Benavente, D. Mateo Silveira.
- Alcañices, D. Arturo Pérez Marrón.
- Puebla, D. Segundo Varona.
- Villalpando, D. Arsenio Misol.

Exceptuando este último, vienen siendo los demás, representantes de los distritos en los anteriores mandos del gobierno conservador.

El nuevo candidato que se presenta como adicto al gobierno, en el distrito de Villalpando, es hijo de la provincia, del partido de Toro y catedrático de Derecho en la Universidad de Valladolid, el cual tendrá que medir sus fuerzas con el señor Sempurn que perteneció al partido liberal, y figura ahora en la agrupación que acaudilla el señor Gamazo.

Por Puebla de Sanabria también tendrá lucha el señor Varona, pues el señor Trueba cuenta con el apoyo de valiosos elementos en aquel partido, que unido á ellos por vínculos de familia, si bien no comulgan en la bandera del señor Gamazo, á la cual hoy pertenece este señor, habrán de apoyar su nombre con decisión; que sería mayor seguramente si el hoy aspirante hubiera continuado en su puesto al lado del señor Sagasta, que es quien le venía haciendo candidato por dicho distrito.

Como entramos, por decirlo así, en el período de la lucha, por lo que se refiere á los distritos de Puebla y Villalpando, donde gamacistas y silvelistas arreciarán, como los días pasan y el momento se aproxima, seremos imparciales en la información que demos.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 de Marzo de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Marina.

Por el ministerio de Marina se están circulando las órdenes á los capitanes generales de los departamentos para que éstos, á su vez, las trasmitan á los comandantes de Marina y demás dependencias del ramo, á fin de que todos los individuos de la clase de tropa, fogoneros y marinería de la escuadra de Cervera, á las familias de fallecidos, que son en gran mayoría, á quienes se les adeudan sus pagos ó alcances y no los hayan aún recibido, se presenten al cobro por sí directamente, por sus familias ó por los apoderados que nombren para el efecto.

En cabo Rocundo, Coruña, ha varado, á las ocho de la mañana del día 21 del actual, el vapor austriaco *Oscar*, salvándose la tripulación.

Se ha dispuesto que los cañones *General Concha* y *Ponce de León*, que se encuentran en Cartagena, salgan para Cádiz con el objeto de limpiar fondos.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Marina los generales Cámara y Manterola.

El primero, que volverá en breve á Cádiz para hacerse de nuevo cargo de la Armada, ha dado cuenta al general Gómez Imaz del resultado de las maniobras de los buques que componen aquella.

El general Manterola y el ministro se han ocupado del viaje de la escuadrilla que ha salido hace pocos días de Martínica, de las condiciones en que vienen los barcos y el tiempo que aún tardarán en llegar á la Península.

A nuestras costas es difícil que puedan llegar antes de terminar el próximo mes de Abril, pues se detendrán en todos los puntos en que puedan arribar en la travesía, para limpiar fondos y reponerse de carbón.

El *Filipinas* parece el barco que viene más quebrantado.

Ha resultado cierta la frase de un ex-ministro al decir, ocupándose del *Filipinas*, que «era un par de botas que había salido malo».

Y, ¿qué marino admitió como bueno ese carísimo é inútil par de botas?

Contrabando apresado.- Salvamento feliz.

Algeciras 23.

El vapor francés *Burgondia* ha sido puesto á flote, á las doce de la noche, por los vapores *Margarita* y *Elvira*, después de habérselo aligerado de unas cuatrocientas toneladas de carga.

El capitán muéstrase satisfechísimo de los auxilios que le han prestado las autoridades de Marina facilitando las maniobras.

Ha manifestado que la causa del siniestro fué la de no encontrarse en las cartas francesas señalada la existencia de los arrecifes de la isla Verde.

Se ha reconocido el casco del buque, no encontrándose señales de avería alguna.

Es muy elogiada la conducta de los cónsules franceses en esta ciudad y en Gibraltar, al impedir que los remolcadores ingleses se aprovecharan de la ocasión, y consiguiendo que la Compañía del ferrocarril se encargase del salvamento por un precio moderado.

En cuanto vuelva á cargar las mercancías que se sacaron, continuará el barco su viaje á Marsella.

El loco rey.

En la plaza de Oriente fué detenido esta tarde por los guardias de Seguridad un pobre loco, el cual, creyéndose el difunto Rey don Alfonso XII, exponía á grandes voces el programa para la regeneración de España.

Conducido el demente al Gobierno civil, continuó allí su peroración.

Las primeras disposiciones que adoptará el improvisado monarca al ser reconocido y colocado en el puesto que le corresponde, es el de nombrar un ministerio de potentados de reconocido talento, que no pertenezcan ni haya pertenecido á la política.

Para ennoblecer los destinos administrativos designará también á los aristócratas que gocen de importantes rentas.

Los sueldos que perciban los ministros y demás funcionarios de su reino, serán como una especie de limosna para que la distribuyan entre los necesitados.

Mientras el loco explanaba su programa, se adquirieron los detalles de su persona, resultando ser un demente que se había escapado de su casa, en donde la familia le tenía recluido.

Para ser conducido nuevamente á su domicilio, con las necesarias prevenciones á la familia á fin de evitar estas escapadas, se acercaron los guardias al detenido.

Así como el loco opuso la mayor resistencia cuando fué detenido, se prestó voluntariamente á seguir después á los guardias.

Este cambio de actitud tuvo por causa la sumisión y respeto del guardia, que le dirigió la palabra en los siguientes términos:

—Estamos á las órdenes de V. M. y le suplicamos nos acompañe á una horchatería.

—¿Luégo me conoces?—dijo el loco— vamos donde quieras.

El loco rey representa unos treinta años de edad, usa barba y gafas, y estaba decentemente vestido.

El Corresponsal.

Nuestra región.

SALAMANCA.—Anoche promovieron una cuestión en la calle del Aire, dos jóvenes llamados José Hidalgo y Lorenzo Monsalvo, por cuestiones amorosas, resultando aquél con una herida punzo-cortante en la tetilla derecha afortunadamente leve.

El herido fué trasladado á la Casa de Socorro, por una pareja de agentes de vigilancia, siéndole prestados los auxilios de la ciencia en dicho establecimiento benéfico.

—Se han declarado desiertas las oposiciones al Beneficio de Contralto vacante en esta Basílica Catedral.

Muy en breve se anunciarán de nuevo.

—Ha fallecido la señora doña Elvira Carrillo García, esposa del señor comandante del regimiento de Almansa de caballería, de guarnición en esta plaza.

LEON.—El sábado próximo llegará á esta capital el diputado á Cortes hasta ahora por León, don Gumersindo Azcárate

Al siguiente día, probablemente, se celebrará un mitin en el teatro donde siguiendo antigua costumbre el Sr. Azcárate dará cuenta á sus electores de sus gestiones como diputado.

—Se ha solicitado del Gobierno civil de la provincia la competente autorización para la Peregrinación Eucarística que el próximo mes de Mayo se hará al Santuario de Nuestra Señora de la Peña.

—Ha fallecido en el hospital de San Juan Bautis a de Astorga, el soldado repatriado Antonio Murilla Sánchez.

PALENCIA.—En la noche del viernes último, el vecino de Pozo Urama, que fué dueño de la posada sita en la carretera de Villada á Villasarra, salió de su casa en busca de sus hijos que tardaban en llegar, encontrándolos en unión de otros mozos cuestionando, armados unos y otros de palos y porras.

Parece que el posadero Ignacio Arenillas, reprendiendo á unos y á otros se disponía volver con sus hijos á casa, cuando uno de los chicos de más edad le asestó en la cabeza tan fuerte golpe con una vara, en cuya extremidad dicen tenía una porra de clavos, que cayó al suelo, siendo trasladado á su domicilio sin conocimiento.

A las tres de la madrugada de ayer, ha fallecido el desgraciado Arenillas que contaba 46 años y deja á su viuda con seis hijos sin medios de subsistencia y siendo el mayor de ellos un enfermo reumático, de 14 años de edad, casi imposibilitado.

Ha sido detenido y preso en la carcel de Frechilla, Acacio N., de 17 años de edad.

VALLADOLID.—En la primera sesión que celebre el ayuntamiento se dará cuenta de una instancia de varios pueblos importantes de esta provincia y de Palencia, que reclama se levante un muro ó valla á la margen derecha del Canal de Castilla desde la Exclusa 42 á la 41.

—En la actualidad hállanse en proyecto de instalación é instalándose en Valladolid, once fábricas de azúcar de remolacha.

Calcúlase que en el plazo de dos años habrá doblado la producción.

EXTRANJERO

París 23.

El Correo de la Tarde combate la nueva tendencia italiana de extensión en China.

«Esto dice, cuando sabemos defender los intereses de nuestros nacionales en América.

Dejamos insultar á nuestros compatriotas en el Ecuador, y cuando se pide el envío de buques de guerra, se contesta que no hay dinero... ¡Y queremos ir á China. ¿No hay bastante que hacer en nuestro propio país?

Caminos suficientes, establecimientos postales admisibles, reducción del precio del franqueo de las cartas, etc.

Hay infinitas trabas que pesan sobre nuestra industria y nos impiden felicitarlos de las ventajas que se nos presenta en la China.

Por otra parte, y con independencia de lo que pesan ya los impuestos sobre los contribuyentes, no hay que olvidar que en tanto que miramos nosotros con dirección al Asia, nuestro enemigo en Africa sólo aguarda una ocasión propicia de lanzarse sobre nosotros, y nos complacemos en facilitarle dicha ocasión.

Valparaíso 28.

Un despacho de Oruro da cuenta de que los indios de algunos distritos de Bolivia se alzaron en rebelión.

El Gobierno envió contra los mismos, para reprimir el movimiento, dos batallones.

París 28

Las noticias telegráficas que reciben de Nimes, Montpellier, Tolosa y Pau, dan cuenta de haber caído una nevada y abundantes heladas en aquella zona, temiéndose grandes perjuicios en los viñedos.

La "Gaceta."

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Circular dando instrucciones sobre materia electoral.

—Disponiendo se publique en la Gaceta de Madrid la Real orden de 6 de Agosto de 1884, por la que se reconoció la existencia legal del instituto de Hermanitas de los Ancianos Desamparados, autorizándole para hacer fundaciones del mismo.

Marina.

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería de la Armada al coronel de dicho cuerpo don José Eady y Viana.

—Concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al inspector de Sanidad de la Armada don Juan Mela y Mucia.

—Real decreto reduciendo las plantillas de la Armada.

Fomento.

Nombrando, en virtud de concurso de antigüedad, catedrático numerario de Agricultura del instituto de Figueras, á don Pablo Rafols y Bazá, actualmente numerario de la sección de Ciencias del instituto de Barcelona.

—Trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Geografía y Historia, comprensiva, según el Real decreto de 13 de Septiembre último, de un curso

de Geografía descriptiva, otro de Historia de España y dos de Historia Universal, del instituto de Avila, á don Gabriel Llabrés y Quintana, actual catedrático de igual asignatura del instituto de Cáceres.

CARTERA DE NOTICIAS

El domingo por la noche llegará á esta capital, con su distinguida familia, nuestro querido amigo y jefe del partido liberal de la provincia, don Federico Requejo, el cual pasará entre nosotros la Semana Santa.

El gobernador civil de Oviedo ha autorizado á la sociedad anónima La Manjoya para que remita á Benavente y á la consignación de don Vicente Fores (hijo) dos cajas de dinamita de 10 kilos cada una.

También se ha autorizado á la misma compañía para que remita seis cajas de dinamita y una de cápsulas, á la señora viuda de don Ignacio de la Fuente.

En junta celebrada por los mayordomos antiguos de la cofradía de Jesús Nazareno (vulgo Congregación) se tomó el acuerdo de admitir hermanos pagando la cuota en cuatro años ó sean once reales cada año.

Aplaudimos el acuerdo y escitamos el celo de los buenos zamoranos para que ingresen en dicha asociación, único medio de contribuir al fomento de nuestras acreditadas procesiones.

El ministro de la Gobernación ha dirigido la siguiente circular telegráfica á los gobernadores de provincias:

«Como no faltaría quien pretenda introducir el descontento entre los repatriados, y por lo que ésto pueda influir en determinados fines, conviene que cuando sea oportuna la declaración, haga V. S. constar que, según se consigna en el artículo segundo del Real decreto correspondiente, el abono de cinco pesetas por cada mes de campaña, sólo se refiere á los que voluntariamente acepten esa solución, pues en otro caso continuará íntegro su derecho á recibir la totalidad de sus haberes, una vez verificada la liquidación definitiva.»

En el mercado de cereales celebrado en el día de hoy en nuestra capital, se ha cotizado los granos á los precios siguientes:

Trigo, á 43 y 44 reales fanega. Cebada, á 23 y 24 id. id. Centeno, 26 y 27 idem id Algarrobas, á 26 y 27 id. id.

La persona que en la mañana de ayer haya encontrado un saco con 375 pesetas en billetes y plata perdido desde las oficinas de Hacienda á la sucursal del Banco de España, puede entregarlo en la Administración de este periódico, donde se le darán las gracias y gratificará.

El día 28 del actual, se verificará en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa que contra Alejandro Enriquez se sigue, por el delito de atentado á la autoridad.

La Dirección general de establecimientos penales, ha dispuesto que el rematado de esta cárcel, José Fernández Fernández sea destinado al penal de Ocaña, á extinguir la pena de dos años y dos días impuesta por la Audiencia provincial, por el delito de hurto.

Señor Alcalde: En la calle de San Andrés existe hace cinco días, una zanja abierta que tiene comunicación con el alcantarillado, siendo molestados los vecinos con los olores insoportables que despiden.

Se ha concedido permiso para emigrar al Brasil, á varias familias de esta provincia.

Según noticias que tenemos de Benavente, se halla gravemente enfermo, hasta el extremo de haber sido necesario administrarle hoy los Santos Sacramentos, el señor don Manuel Cadenas, padre de nuestro querido amigo don Jerónimo. Sentimos de verdad la situación del enfermo y hacemos votos por su completo restablecimiento y mejoría.

Hoy han circulado rumores, á nuestro juicio verídicos, afirmando que no podrá lucirse en las próximas solemnidades el paso de la Elevación de la Cruz, que se hallaba comprometido á entregar el escultor don Aurelio de la Iglesia.

Si los rumores resultaran ciertos, trataremos el asunto con detenimiento.

La Ilustración Española publica en su último número un grabado de la portada antigua de la Colegiata de Toro.

Por el gobierno civil, se ha concedido licencia de uso de armas gratis, á dos guardas jurados del pueblo de Fuentes de Ropel.

A los recaudadores.

Con arreglo al nuevo formulario, se dependen en la imprenta de este diario los impresos de cuentas trimestrales y algunos otros.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 24 (1 t.)

En honor de Zorrilla.

Hoy ha sido anunciado el concurso para la presentación de proyectos con destino al monumento que habrá de hacerse en honor del insigne vate castellano.

La estatua de Zorrilla coronará el monumento.

Dicho monumento se erigirá en el Campo Grande de Valladolid.

Madrid 24 (2,50 t.)

Suceso misterioso.

En los círculos políticos se decía anoche que en Barcelona había ocurrido un disgusto con los repatriados, sin que se precisare cuál fuera la causa del mismo.

Hoy nos han informado en el ministerio de la Gobernación, que el tan debatido y misterioso asunto no ha tenido importancia alguna, siendo causa del mismo el que á varios repatriados le fué decomisado tabaco.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

VENTA

Se hace el día veintiocho de los corrientes en pública extrajudicial subasta, de una casa, sita en Zamora y su Plaza Mayor en los portales del Reloj, señalada con el número treinta; y de una bodega en la calle de San Torcuato debajo de las casas de don José Pulido y herederos de don Diego Luis. El acto se celebrará en la Notaría de don Jesús Firmat á las once de la mañana. Los títulos y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha oficina.

Doña Felipa Mateos,

PROFESORA EN PARTOS.
Ofrece sus servicios
Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcáza (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Se desea comprar una dehesa de monte que sea buena y esté situada en cualquiera de las provincias de Salamanca, León ó Zamora. El que la venda, puede enviar los planos, croquis y demás condiciones á la Administración de este periódico

SE ARRIENDA

en Moraleja del Vino la antigua y acreditada posada de Casimiro Moreno.

Buena cocina, espaciosas cuadras y agua abundante.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuamano imitando la talla en toda clase de maderas: marfil y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesias.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

VINO

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballester, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana á una de la tarde.

ARRIENDO

Se hace del cercado con viña, soto y casa de Valbuena en el prado del mismo nombre

Razón Santa Clara 24, bajo.

EL PUNTILERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo Para informes en la misma casa.

URBANO ALONSO (el Húngaro)

ha trasladado su hojalatería de la calle de Balbarráz, á la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Oficinas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE
JOSEFA VAQUERO.
Plaza de San Miguel, número 2.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE
Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

ENFERMEDAD DE DEL PECHO Y PULMONES
SOLUCION ESPINAR

Creosota al Clorhidrofosfato de Cal.
Curación segura de la Bronquitis, Tuberculosis, Tos crónica, Tisis laringea, Demacración, etc.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Don José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE **ORINA** **SORDOS** **IMPOTENCIA**

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nofríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infallibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infallible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas)

CAMISERÍA J. MAÑOSA.—Santa Clara, 6. Camisas franela desde 2'50 pesetas en adelante.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.


RELOJERIA SUIZA
DEL
SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA
BAJÓ LA DIRECCION DE
DON NICANOR MARTINEZ GATA

En amplio local, con buenas luces y á partir del 15 de Febrero, quedan abiertas al público, clases de dos horas y media, y para conveniencia del alumno, serán de nueve y media á doce de la mañana y de dos á cuatro y media de la tarde. Se dan lecciones de dibujo natural, paisaje y adornos, y también de pintura en todas sus variaciones. Los honorarios en lo que se refiere al dibujo, son al módico precio de 7 pesetas 50 céntimos mensuales, y la enseñanza de la pintura á 10 pesetas.

Clases especiales para señoritas.
PLAZA DE LA CATEDRAL, CASA DEL CABILDO

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas. En yeso, Calidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

VINO IODO-TANICO PREPARACION ESPECIAL

A. COIPEL

EL MEJOR MEDIO DE ADMINISTRAR EL IODO Constituye un tónico excelente en los casos de BOGIO, ESCRÓFULAS TISIS Y LEUCORREA y sustituye con ventaja á todos los preparados de ACHEITE DE HIGADO DE BACALAO á los de QUINA y los FERRUGINOSOS

DESPACHO DE CARBONES DE **AURELIO GALLEGO CONDE**
Riego, núm. 15, Zamora.

Al dar á conocer al público mi Establecimiento, le participo que existen grandes existencias de carbón de encina, brezo y cisco, á los precios siguientes.

Encina, arroba.....	1.00
Brezo, fanega.....	1.25
Cisco, fanega.....	0.80

Se sirve á domicilio.
HORAS DE DESPACHO
De 7 de la mañana á 8 de la noche. Los días festivos se cierra á las doce de la mañana.
NOTA.—Esta casa responde de la exactitud en el peso.



Relojería Platería

DE
HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA
Redacción y Administración, Teatro Principal.
PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA
Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL
En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.
Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

ORNAMENTOS DE IGLESIA Comercio de la ROSA DE ORO DE **Francisco Prieto Carbayo.**

Nuevo sistema de alumbrado
por medio del GAS ACETILENO
Este alumbrado es brillantísimo, seguro y económico y puede instalarse comodamente en casinos, fondas y casas particulares. Pidanse detalles y prospectos al representante en Zamora, don Juan Gómez y Gato.—Calle de la Brasa, núm. 11.

LA NACIONAL
FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES
Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.
Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.